



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
12 JUL 2012	
Recibido.....	11:30.....Hs.
Exp. N°.....	26501.....F.P. U.C.R.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo implemente las medidas conducentes para mejorar el estado de la ruta 18-S, entre las localidades de Luís Palacios y Aldao, ambas en el Departamento San Lorenzo.

VICTOR HUGO DADOMO
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Como otros caminos rurales la ruta provincial 18-S es de vital importancia para el desplazamiento de la producción granaria y para los habitantes de la región.

Tanto para las máquinas agrícolas, en el tiempo de laboreo y cosecha como para cientos de camiones que transportan lo producido hacia los puertos.

El incremento incesante de la actividad rural, ha incidido directamente en la necesidad de tener rutas acordes, no sólo a la realidad actual, sino también a la aspiración del Gobierno Nacional de multiplicar la producción, expresado en los lineamientos del Programa Estratégico Alimentario (PEA2).

La lentitud manifiesta en dotar de mayor capacidad las vías de comunicación existentes, no es más que un problema que se acrecienta año tras año, la adecuación de la infraestructura sigue siendo, por lo tanto, una materia pendiente.

La ruta provincial 18-S en jurisdicción de la localidad de Luís Palacios interfecta a la ruta nacional N° 34, por esta última llegan miles de camiones que van hacia la ruta A 012, muchos de ellos se desvían en la mencionada ruta provincial como una alternativa para evitar la saturación permanente de vehículos que se verifica en el "segundo anillo" circunvalar.

La Comuna de Luís Palacios, hace ingentes esfuerzos por atender el estado de la ruta 18-S en el traza que culmina en la localidad de Aldao, pero es superada por una situación que los excede largamente.



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Sr. Presidente, este tema tiene carácter reiterativo, pero hemos planteado ,en otros proyectos presentados en esta Cámara de Diputados, alguna modalidad que aporte la solución esperada, para no quedarnos sólo en el reclamo, por cuanto no desconocemos la magnitud de los costos que conlleva este tipo de obras. No obstante, es impostergable acudir sin demoras con las acciones que permitan transitar por esa ruta provincial, por lo que solicitamos la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

VICTOR HUGO DADOMO
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

